



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DIRECCIÓN DE ADMIN. Y FINANZAS
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 10.056 /

**MAT. : AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO SAMUEL PARADA
ARROYO Y OTRO**

LAJA, 16 de diciembre de 2016.-

VISTOS:

- 1.- La solicitud de Cometido Funcionario de SAMUEL PARADA ARROYO, ULISES PARDO RUMINOT, visada por Administrador Municipal;
- 2.- Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario a SAMUEL PARADA ARROYO, Escalafón Profesionales, Grado 10° E.M., quien retirará materiales en Sodimac y La Covadonga de Los Ángeles, el día 16 de diciembre de 2016. Traslada al Sr. Parada, ULISES PARDO RUMINOT, Escalafón Auxiliares, Grado 13° E.M., en vehículo municipal placa patente FC-KY 95.
- 2.- **ORDÉNASE** el pago de viático a los funcionarios, de un día sin pernoctar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.



FERNANDO ORELLANA YAÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL(S)



LUIS HERRERA LARENAS
ALCALDE (S)

DISTRIBUCIÓN: /

- Dirección de Administración y Finanzas
- SS.MM.
- Personal